

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°0007-2018-BCRP-N

Lima, 15 de febrero de 2018

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla), el Banco de México y el Banque de France, para participar en el *Curso sobre modelos DSGE con Dynare*, que se realizará del 12 al 16 de marzo de 2018, en Ciudad de México, México;

La Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 1 de febrero de 2018;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor David Florián Hoyle, Jefe del Departamento de Modelos Macroeconómicos de la Gerencia de Política Monetaria, del 12 al 16 de marzo del 2018, a Ciudad de México, México, y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 768,84
Viáticos	<u>US\$1430,00</u>
Total	US\$2198,84

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.


Julio Velarde
Presidente